



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## 2025

## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.

Por este motivo, el Ministerio de Educación, junto con invitar a las comunidades educativas a ser parte activa del proceso de ajuste, actualización o reformulación de su Proyecto Educativo Institucional, pone a disposición el presente formato para contener los elementos centrales de su PEI, con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo de forma transparente a toda la comunidad educativa.

Nombre del Establecimiento	ESCUELA BASICA LOS NOGALES
Dirección	CALLE PLAZA, ESQUINA ANGOL S/N
Comuna	RENAICO
Provincia	MALLECO
Región	IX REGION DE LA ARAUCANIA
Teléfono	45-2-774198
Rol Base Datos	5272-8
Dependencia	MUNICIPAL
Área	EDUCACION
Nivel de Enseñanza	NIVEL PARVULARIO Y BASICO
Matrícula	199

## **INTRODUCCIÓN**

La Escuela Básica Los Nogales, se encuentra ubicada en calle Plaza esquina Angol s/n, Renaico.

Es un establecimiento de dependencia Municipal, que atiende 33 estudiantes de Educación Parvulario en Primer y Segundo Nivel de Transición y 166 estudiantes de Enseñanza Básica, y cuenta con Jornada Escolar Extendida en los niveles de NTI - NTII de Educación Parvularia, y Jornada Escolar Completa de 1° a 8° año en Educación Básica.

**INFORMACION INSTITUCIONAL****MATRICULA MARZO 2024**

<b>NIVELES</b>	<b>CURSOS</b>	<b>MATRICULA POR CURSO</b>
<b>EDUCACION PARVULARIA</b>	NTI	16
	NTII	17
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	1°	21
	2°	21
	3°	17
	4°	23
	5°	22
	6°	26
	7°	21
	8°	15

**INFRAESTRUCTURA ACTUAL**

<b>ESPACIO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
SALA DE CLASES	10	BUEN ESTADO
BIBLIOTECA CRA	1	BUEN ESTADO
LABORATORIO DE INFORMATICA	1	BUEN ESTADO
SALA DE UTP	1	BUEN ESTADO
GIMNASIO	1	BUEN ESTADO
COMEDOR	1	BUEN ESTADO
COCINA	1	BUEN ESTADO
SERVICIOS HIGIENICOS ESTUDIANTES WC	12	BUEN ESTADO
SERVICIOS HIGIENICOS PERSONAL WC	3	BUEN ESTADO

## RESEÑA HISTORICA

Renaico es una comuna de Chile, perteneciente a la Provincia de Malleco en la IX Región de la Araucanía, cuyo nombre significa agua de cueva en mapudungun, cuenta con rutas asfaltadas y expeditas durante todo el año, las que comunican con los principales centros poblados en la provincia hacia el sur, y que se prolonga hacia la región del Biobío. Se encuentra a 22 kilómetros de la ciudad de Angol, capital provincial, lugar desde donde se puede acceder a variados panoramas turísticos.

A sólo ocho kilómetros de Renaico se levanta el Cerro Tolpán, de gran importancia histórica, ya que fue en este lugar donde Alonso de Córdova y Figueroa construyó un fuerte en la región.

Renaico localidad que se caracteriza por tener un suelo que se ha utilizado fundamentalmente para las actividades ganaderas, agrícolas, hortofrutícolas y forestales.

Durante la época de la conquista española, el río Renaico era conocido como Tolpán, en cuyas riberas se establecieron los primeros habitantes de la Colonia en la Araucanía, en el poblado de Malven y el Fuerte de Tolpán o de Mulchén.

Así tenemos entonces, que antes de Renaico existiera como villa en estos lados, se conocía a este sector como Tolpán o Tijeral.

La comuna de Renaico, cuenta con cinco establecimientos educacionales Municipales, ellos son: Escuela La Nobel Gabriela, Escuela Tolpán, Escuela el Almendro, Liceo Politécnico Domingo Santa María, Liceo Agrícola Manzanares y finalmente la Escuela Básica Los Nogales inserta en la villa Tijeral comuna de Renaico.

Nuestra escuela es la única en la villa, tuvo sus inicios en una pequeña dependencia de adobe y madera, llamándose entonces Quinta N° 12, según consta en nuestro libro de registro escolar y estuvo a cargo inicialmente del Sr. Alberto Partarrieu Navarrete. Sin embargo, el año 1947 se inaugura la nueva escuela en la Villa Tijeral, siendo en aquel entonces su director el Sr. Raúl Ladrón de Guevara.

Han transcurrido 82 años de entrega docente a los niños y niñas Tijeralinos, en los cuales se han plasmado aprendizajes, experiencias, afecto y lazos que el tiempo no borra en la comunidad.

Actualmente nuestra comunidad educativa está a cargo de Don Miguel Ruiz Jaramillo, bajo la nueva ley de educación 20.501 por la alta dirección pública, manteniendo a su cargo:

- 199 Estudiantes
- 22 Docentes
- 20 Asistentes de la educación.

Nuestro establecimiento educacional imparte educación Parvularia y Básica.

Los estudiantes Tijeralinos ven apoyado su proceso educativo gracias a diversas subvenciones, entre ellas: Subvención normal, Subvención Escolar Preferencial (SEP), Proyecto integración escolar (PIE) y Proyecto Pro- retención.

Todos los recursos financieros, humanos están focalizados en brindar una educación integral y de calidad a las generaciones de niños y niñas, con un claro foco en la entrega de herramientas para que nuestros estudiantes se desenvuelvan y cursen la enseñanza media y sean un aporte a la sociedad en su edad adulta.

## **SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO:**

La Escuela Los Nogales de Villa Tijeral Comuna de Renaico fue creada el año 1942, ubicada en calle Plaza esquina Angol S/N en un sector considerado en aquella rural. Hoy en día su condición a cambiado estando ubicada en el radio urbano.

Sus estudiantes, son niños y niñas que acuden en busca de educación Pre-básica y básica y de diversos sectores, como Renaico, Huelehueico, Almendro, Manzanares, Tolpán, Angol, entre otros.

El trabajo que desarrolla la Comunidad Educativa, llámese docentes y asistentes de la educación tiene un enfoque académico curricular por naturaleza, no obstante, uno de los focos principales es potenciar al estudiante en forma Integral, es decir, entrega de conocimiento, desarrollo de habilidades y competencias para la vida, fortaleciendo su autoestima y desarrollando sus talentos.

El trabajo con redes de apoyo, es fundamental debido a las características y nivel sociocultural de los niños y niñas y sus familias. Para ello, se realizan en forma periódica diversas charlas, talleres, perfeccionamientos tanto a estudiantes, personal y padres y apoderados, con la misión de educar, guiar, fortalecer y potenciar a todos los integrantes de la Comunidad Educativas

en diversas áreas que sin duda, deben contribuir a la mejora de los resultados de nuestros educandos. Entre las redes con presencia permanente se encuentran: Cecosf, Carabineros de Chile, OPD, SENDA, CMPC., Chile Crece Contigo, Red de Mejoramiento Educativo de la Provincia de Malleco, JUNAEB, PDI, entre otros.

La Escuela Los Nogales de Villa Tijeral, se destaca desde el año 2014 en adelante con un foco muy humano, velando por contar con espacios y acciones que permitan y contribuyan a hacer niños más felices, es decir, que ellos sientan que son para todos y todas quienes aquí se desempeñan “LO MÁS IMPORTANTE”. Destacando un énfasis en desarrollar talentos diversos, participando a nivel Regional y Nacional en eventos Culturales , lo que sin duda, empodera y potencia el sentido de pertenencia hacia su Escuela, lo que es transmitidos por ellos a sus Padres y apoderados y por ende a toda la Comunidad Tijeralina.

El año 2024 nuestro colegio obtiene los Reconocimientos: Excelencia Académica (100%) de parte del Ministerio de Educación (2024-2025), y Excelencia Medioambiental otorgada por el Ministerio del Medioambiente (2024-2027).

## DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

### VISION

Ser una institución educativa formadora de estudiantes integrales, comprometidos con su futuro y entorno, con conciencia cívica y ecológica, que alcancen aprendizajes significativos, potenciando sus aptitudes, conocimientos y habilidades para la vida.

### MISIÓN

Entregar una educación integral y de calidad, fomentando habilidades, aprendizajes y valores para formar ciudadanos con conciencia por el bienestar social y el cuidado del medio ambiente.

### SELLOS

- **EDUCACION INCLUSIVA E INTEGRAL:** Comunidad que atiende a la diversidad mediante la implementación de estrategias metodológicas y apoyo profesional, proporcionando instancias y espacios de formación y participación en el desarrollo de habilidades sociales.
- **DESARROLLO DE TALENTOS:** Brindar instancias para desarrollar y potenciar las habilidades y capacidades de los y las estudiantes de manera temprana y continua en diversas áreas, a través de las diferentes asignaturas y talleres.

- **DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE:** Otorgar las instancias y condiciones para fortalecer las habilidades profesionales de los y las docentes.
- **FLEXIBILIZACION DEL CURRÍCULO:** Atender la diversidad implementando metodologías institucionales que permitan a los y las estudiantes alcanzar aprendizajes significativos.
- **EDUCACION AMBIENTAL:** Promover una cultura ambiental, que permita fomentar buenos hábitos en los y las estudiantes y comunidad educativa en general, frente al cuidado y conservación del medio ambiente.

## VALORES Y COMPETENCIAS

- Solidaridad
- Inclusión
- Respeto
- Honestidad

## PERFILES

### EQUIPO DIRECTIVO

- El o los Docentes Directivos deben asumir en plenitud trabajar con niños y niñas en edad escolar, considerando su entrega en un contexto socioeconómico y de vulnerabilidad que requerirá un compromiso más allá de lo estipulado. (Dedicación, perseverancia, paciencia, amor por el trabajo, capacidad de trabajo en equipo, manejo de la frustración, trabajo con redes, etc.)
- Deben usar un lenguaje y trato adecuado, propio de una comunidad educativa.
- Estar empoderado del Proyecto educativo institucional, con conocimiento profundo del Plan de Mejoramiento Educativo, sus metas, recursos, indicadores, etc.
- Identificarse con los valores y principios institucionales.
- Desarrollar su rol directivo y con ello las funciones propias del cargo.
- Contar con un dominio conceptual del Currículum, del Marco para la Buena Enseñanza y Marco para la Buena Dirección.
- Ser participe activo en la construcción del PEI (Proyecto Educativo Institucional) y contribuir a su éxito.
- Contar con perfeccionamiento idóneo y permanente en el ámbito educacional y poseer información actualizada de investigaciones y normativas vigentes.
- Contribuir diariamente con sus acciones al bien común y la mejora escolar.
- Conocer y ejecutar la toma de decisiones de acuerdo a la legislación educacional actual.

- Participar activamente en las evaluaciones de la unidad educativa, de sus proyectos y programas, como de cada una de las acciones diarias de la institución.
- Generar los espacios de participación de cada uno de los estamentos, basados en el respeto y con foco directo en una sana convivencia escolar.
- Crear y mantener comunicación fluida con la redes de colaboración, en pos de beneficiar los aprendizajes de los educandos.
- Ser responsable de los resultados obtenidos con su desempeño profesional.
- Realizar acompañamiento al aula de los docentes a fin de sugerir cuando sea necesario mejorar en su labor.
- Liderar positivamente el proyecto educativo institucional.

## **DOCENTES, PROFESIONALES DE APOYO (PROFESIONALES Y DUPLAS PSICOSOCIALES) Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

### **DOCENTES**

- Es quien guía, oriente y acompañe a los niños y niñas en su proceso de aprendizaje.
- Capacidad para enfrentar y asumir los cambios.
- Con espíritu innovador, que incorpora nuevos elementos tecnológicos, recursos pedagógicos, metodologías atractivas al trabajo con los y las estudiantes.
- Conocer de la disciplina que enseña, competente en la aplicación de didácticas pedagógicas.
- Perseverantes en su función formadora, de compartir y aprender con sus pares.
- Ser entusiasta e impulsador de iniciativas que permiten lograr la misión institucional.
- Respetuoso de la diversidad.
- Abierto al cambio.
- Con capacidad para trabajar en equipo, con objetivos comunes orientados a la formación integral de las y los estudiantes.
- Promover un clima de amabilidad y el respeto entre sus pares.
- Conocer el Proyecto Educativo Institucional, reglamento interno, Manual de convivencia y Protocolos de actuación a fin de estar informado y orientado en las metas y normas a seguir.

### **PROFESIONALES DE APOYO (PROFESIONALES Y DUPLAS PSICOSOCIALES)**

- Comprometidos con la labor formativa del colegio.
- Dispuestos a enfrentar y asumir desafíos que plantea la comunidad escolar.

- Positivos en todo su accionar en bien de los y las alumnos(as)
- Colaboradores entre sí y dispuestos al trabajo en equipo.
- Velar por el bienestar de los estudiantes y apoyar en el logro de los aprendizajes.
- Ser proactivo, con iniciativa.
- Secundar la labor docente.

### **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

- Debe asumir en plenitud trabajar con niños y niñas, sobre todo en contexto de alta vulnerabilidad y nivel socioeconómico bajo.
- Debe utilizar un lenguaje y entregar un trato adecuado a cada uno de los estudiantes de la comunidad educativa.
- Conocer el Proyecto Educativo Institucional y velar por su ejecución, identificándose con los valores y principios institucionales.
- Tener y demostrar una actitud y disposición a colaborar con los docentes, estudiantes, padres, apoderados y directivos.
- Desempeñar su rol y funciones propias a su cargo, haciéndose responsable de los resultados del mismo.
- Coordinar su acción con sus pares para mejorar el proceso de apoyo pedagógico.
- Conocer el reglamento interno, manual de convivencia y protocolos de actuación a fin de estar informado y orientado en las metas y normas a seguir.
- Colaboradores activos en el proceso enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes.
- Proactivos y perseverantes en el quehacer diario.
- Gestores del trabajo en equipo con una mirada inclusiva.

## **ESTUDIANTES Y APODERADOS**

### **ESTUDIANTES**

- Estudiantes con claros y sólidos valores como: el respeto, amabilidad, responsabilidad, compromiso, colaboración y honestidad.
- Que posea y desarrolle conocimientos, competencias, habilidades, destrezas que le permitan desenvolverse de manera íntegra en la educación media.
- Promover el respeto y buen trato.
- Desarrollar actividades recreativas cuidando el medio ambiente que le rodea.

- Expresarse oralmente y de manera escrita con claridad en la expresión de las ideas y argumentaciones, respetando la diversidad de opinión de sus pares, docentes, asistentes y directivos.
- Manejar un lenguaje verbal acorde a un estudiante en formación, basado en el respeto por el otro.
- Ser flexible al escuchar las críticas y opiniones de los demás.
- Conocedor de los derechos y deberes humanos.
- Hacer uso de métodos para resolución de conflictos.
- Usar sus propios talentos en beneficio propio y de la comunidad.
- Convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
- Ser capaz de convivir en armonía entre pares y adultos.

### **APODERADOS**

- Padres y apoderados deben demostrar su compromiso activamente en cada proceso educativo de sus hijos, lo que contribuirá a que nuestros niños y niñas se sientan apoyados en su quehacer diario.
- Familia y escuela compartan principios y estilos formativos.
- Padre y/o apoderados conscientes y perseverantes en la acción educativa.
- Deben participar durante toda la formación escolar de sus hijos, estimulándolos al trabajo bien hecho.
- Creador de hábitos de estudio e inculcándoles el respeto y aprecio por su escuela.
- Asistir a las entrevistas con los profesores, reuniones de apoderados, citaciones del equipo directivo, dupla psicosocial o finalmente especialistas del equipo PIE.
- Comprometan una labor coordinada con el establecimiento, de manera afectiva y respetuosa.
- Conocer el Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno, Manual de Convivencia y Protocolos de actuación a fin de estar informado y orientado en las metas y normas a seguir.
- Aportadores de ideas que promuevan mejores aprendizajes y bienestar de niños y niñas.
- Responsables con los compromisos adquiridos con el establecimiento educacional.

